LUZ MARIA LAZARO HERNANZ (1 de 1)
Alcaldesa
Fecha Firma: 13/11/2026
HASH: d867b43e232ae9a2467aa7407aba2bf

BANDO DE ALCALDÍA

PELIGRO POR INESTABILIDAD DEL TERRENO Y DESPRENDIMIENTOS EN ZONA DE BODEGAS DEL MUNICIPIO



DÑA LUZ MARÍA LÁZARO HERNANZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE SACRAMENIA, POR LA PRESENTE, HACE SABER:

Que dando continuidad al BANDO publicado el pasado 24 de marzo de 2026, en el que advertía del peligro detectado en la estabilidad y seguridad en la zona de bodegas del municipio, tras las intensas lluvias del pasado invierno, los servicios técnicos municipales han constatado recientemente **un serio agravamiento de la situación**. En concreto, se han detectado nuevos desprendimientos en bodegas y hundimientos del terreno, en el Camino Asperón y sus proximidades.

Ante el **riesgo real e inminente** de que se produzcan nuevos colapsos tanto en el interior de estas construcciones tradicionales como en los terrenos y caminos superiores, esta Alcaldía, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 21.1.m) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ha adoptado de forma inmediata **MEDIDAS URGENTES DE SEGURIDAD DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO**, consistentes en el establecimiento de una **ZONA DE SEGURIDAD** donde queda **PROHIBIDO EL PASO A TODO TIPO DE PERSONAS Y VEHÍCULOS**, siendo esta zona la que se refleja en las imágenes de la página siguiente. Asimismo, se ha acordado el **DESALOJO** de ocupantes, y prohibición de acceso a las bodegas ubicadas en la citada zona.

Desde esta Entidad Local se ruega la máxima responsabilidad y colaboración de todos los vecinos, respetando escrupulosamente el vallado, los cordones y la señalización instalada, y evitando cualquier aproximación al perímetro delimitado.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 6XQ7C4QZ7KPXSRCH7FJE9DLYQ
Verificación: https://sacramenia.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

ZONA DE SEGURIDAD





Cód. Validación: 6XQ7C4QZ7KPXSRCH7FJE9DLYQ
Verificación: https://sacramenia.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2